

ACTA DEL COSOC

SESION ORDINARIA N°9

En Villa Alegre, a 27 de marzo 2023, se efectúa **CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS** y como Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL y MINISTRO DE FE CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONSEJEROS PRESENTES:

Concejeros Don **LUIS JUAN RODRIGO ARRIAGADA ABARCA**, doña **SILVIA MEZA VALDEZ**, doña **MARIA ADELA CASTRO GUTIERREZ**, don **JOSE MIGUEL FAUNDEZ**

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES:

Directora de Desarrollo Comunitario Constanza Bnevenuto, Encargada de Oficina de Vivienda Gabriela Pérez, Directora de Seguridad Nicol Arce, Encargada de Programas Johanna Garrido y Coordinadora doña Érica Ríos.

2.- Tabla:

2.1 Aprobación de actas anteriores

2.2 Correspondencia.

2.3 Analizar y emitir Informe sobre la denominación de calles y pasajes de Proyecto de Loteo Habitacional D.F.L.N°2 con Urbanización y Construcción Simultánea Don Jorge I y II , en el marco de lo dispuesto en la letra k) del artículo 79 de la Ley 18.695.

2.4.- Punto pendiente sesión anterior: Exposición de las solicitudes de los Sres. Concejeros Comunales sobre temas relativos a la Seguridad Pública en la comuna

2.5.- Presentación Oficina Local de la Niñez, Municipalidad Villa Alegre.

La Alcalde abre la sesión a las 15:37 horas saludando a todos los presentes.

3.- DESARROLLO DE LOS TEMAS:

3.1 Aprobación de actas anteriores:

El presidente presenta el tema y pregunta si hay objeción sobre acta anterior. No hay reparos.

3.2 Correspondencia:

Carta renuncia de los consejeros Graciela Arias Montecinos y Braulio Barría.

3.3 Analizar y emitir Informe sobre la denominación de calles y pasajes de Proyecto de Loteo Habitacional D.F.L.N°2 con Urbanización y Construcción Simultánea Don Jorge I y II, en el marco de lo dispuesto en la letra k) del artículo 79 de la Ley 18.695.

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la directora Dideco Constanza Benvenuto y Encargada de Vivienda Graciela Pérez, quienes trabajan con los consejeros respecto de la nominación de calles de los conjuntos habitacionales. Los consejeros comentan las distintas alternativas, las funcionarias comentan el trabajo levantado desde los interesados.

3.4.- Punto pendiente sesión anterior: Exposición de las solicitudes de los Sres. Consejeros Comunales sobre temas relativos a la Seguridad Pública en la comuna:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la directora de seguridad pública Nicol Arce, quien expone las distintas iniciativas programadas para desarrollar durante el año 2023. Los consejeros se manifiestan de acuerdo y conforme con lo presentado. Hacen presente necesidades de su sector respecto de la seguridad.

3.5.- Presentación Oficina Local de la Niñez, Municipalidad Villa Alegre.

El alcalde presenta el tema y otorga la palabra al equipo compuesto por: Contraparte Municipal doña Johanna Garrido, Coordinadora doña Érica Ríos, Gestor de casos don Christoffer Reyes y Gestora Territorial doña Fernanda Lillo. Es un programa de protección y de prevención de la vulneración de los derechos de la infancia y adolescencia, en el marco de la ley 21.430. Cada integrante toma la palabra y explica sus funciones. Los consejeros felicitan la iniciativa y agradecen la información.

El presidente agradece a toda la colaboración y cierra la sesión a las 17:10 horas.



CLAUDIA BERRIOS NILO
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre